

Insiste el sector privado en ajustar planes anticíclicos (El Financiero 27/05/09)

Insiste el sector privado en ajustar planes anticíclicos (El Financiero 27/05/09)(Isabel Becerril) Miércoles, 27 de mayo de 2009 Pide incluir un esquema de excepción fiscal. El sector privado señaló que los programas anticíclicos sólo servirán para contener el desempleo, mas no para impulsar el crecimiento del país. Y ante la falta de resultados en algunos de esos planes, pidió que sean ajustados, lo cual debe incluir un esquema de excepción para las compañías que no están al corriente en sus obligaciones fiscales, y así al menos puedan tener acceso al programa de apoyo a firmas en paro técnico. Armando Paredes Arroyo-Loza, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), consideró que la economía empezará a recuperarse hasta 2010, con un crecimiento de 1.5 por ciento. Desmintió a la Secretaría de Economía (SE) en el sentido de que el Programa para la Preservación del Empleo va en tiempo y forma, y que se han otorgado apoyos a un sinnúmero de unidades productivas en paro técnico. Según la dependencia, son por lo menos 200 las empresas inscritas en el programa, lo cual no quiere decir que ya se les hayan entregado los recursos. El último corte de caja realizado por la IP arroja que sólo 25 han recibido el apoyo económico. "Ya van dos modificaciones que se le hacen al programa. Si ya no funciona, hay que pensar en otra cosa, y si por burocracia no están bajando los recursos, debe buscarse mejor apoyar a sectores afectados por el brote de influenza." Lorenza Martínez, subsecretaria de Industria y Comercio de la SE, ha afirmado que hasta el momento se ha apoyado a 200 mil empleados de empresas en paro técnico, por lo que el plan funciona en tiempo y forma. Cambios El dirigente del CCE comentó que esta semana la SE publicará nuevos cambios a ese programa, y no descartó la posibilidad que se incluyan las ramas turística y porcícola.

-¿Cuáles son los problemas a los que se han tenido que enfrentar las empresas para poder tener acceso a los planes anticíclicos? -Hay varias situaciones. Por ejemplo, uno de los temas es que la empresa tiene que estar al 100 por ciento en sus obligaciones fiscales, Infonavit e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). "Ésa es una resolución que no está en las reglas de operación de ninguno de los planes anunciados en enero, es una disposición general para cualquier plan de apoyo del gobierno." La IP plantea que "o buscamos un esquema que le facilite a las empresas alcanzar convenios y tener acceso al programa o vamos planteando algún programa de excepción por la contingencia, porque de otra forma, aunque se inscriban las empresas, no van a poder recibir apoyos del gobierno". Paredes dijo que ante la crisis económica muchas empresas han optado por privilegiar el pago de la nómina que cubrir los impuestos. Ello significa que un sinnúmero de compañías que se han inscrito en el plan de paros técnicos no tienen ninguna posibilidad de tener acceso al mismo. "Para que recibas los beneficios está muy distante." Finalmente hizo un llamado al Ejecutivo y a la próxima legislatura a actuar de manera responsable para diseñar y aprobar reformas como la laboral, y completar la energética y fiscal, si es que se pretende crecer más rápido y a mayores tasas.